

# LA OPINION DE SUECA

SEMANARIO IMPARCIAL É INDEPENDIENTE

Año I  
Núm. 37

PRECIOS DE SUBSCRIPCION  
50 céntimos mensuales en Sueca y 60 fuera

Sueca, 12 Noviembre de 1896

DIRECTOR PROPIETARIO  
Ricardo Benedito Chofré

Número  
suelto  
10 cénts.

## ASOCIACIONES AGRÍCOLAS

Que son de gran utilidad no hay quien lo ponga en duda, todos desearían verlas constituidas como por encanto; pero no hay ningún pueblo que con fe y valor (porque se necesita), sea el primero que diga: aquí estamos nosotros dispuestos á llevar á cabo con fe, paciencia y resignación el único medio de salvación de sus ventajas, y que si nosotros no disfrutamos de ellas, las disfrutarán nuestros hijos y nuestros nietos, y nos quedará la satisfacción de haberles legado una herencia que les proporcionará un bienestar del que hoy nos hallamos muy distantes. Atribuyen algunos á apatía é incuria el que, en esta clase, no se hayan desarrollado, como en las demás (hasta en la más insignificante), los deseos de la asociación; algo hay de cierto en esto, y aun algo; pero no todo; es necesario seamos justos y sobre todo prácticos, dejando de teorizar.

La obra de las asociaciones agrícolas no es una obra baladí; es de tal naturaleza, que solamente con que principie á iniciarse, ha de poner en guardia á los poderes constituidos, sean éstos los que quieran. Como obra no grande, sino grandiosa, asusta hasta á sus iniciadores el principiar á acometerla; nada de particular tiene que asuste á aquellos que tienen que principiar por fundar los cimientos; unos sobre terreno firme y sólido (pocos); otros sobre pilotes (la mayor parte), y aun me atrevo á decir que algunos en el aire. Todos comprenden el grande alcance de obra tan magna, tienen miedo de principiar á acometerla, porque ven que no es obra de un momento, sino de años; sin tener en cuenta que la obra que no se principia no se termina y que la duración de su construcción está en relación directa con los beneficios que está llamada á producir. Principiarla, no le tengáis miedo; convencidos que la obra es buena, no os arredre su magnitud; cuanto mayor sea ésta, mayor será vuestra gloria; no os asuste la empresa, porque sería tanto como decir, no somos españoles, nunca éstos han retrocedido ante las grandes obras, sean éstas del género que quiera; que no se diga que principiamos á degenerar, precisamente por la clase más numerosa.

La creación de las asociaciones agrícolas, no son, como las demás asociaciones, de fácil construcción. Las mercantiles, las industriales, etcétera, etc., tienen en su formación un campo muy limitado, pues éste se reduce á la localidad donde se proponen funcionar, en la que antes de que se inicie la idea de su creación están aunadas todas las voluntades, así es, que con una sola reunión tienen constituida la asociación, sea de la clase que quiera. ¿Sucede lo mismo, ni puede suceder en las agrícolas? No. En estas, su campo de acción es muy extenso; como que se compone en cada provincia de algunos miles de kilómetros cuadrados, con algunos miles de habitantes dentro de ellos. ¿Y es fácil en tanto terreno, y entre tanta gente aunar voluntades, vírgenes la mayor parte de ellas y refractarias algunas, si bien no por la idea, sí por los fracasos que algunas sociedades (no asociaciones), han sufrido; ó ya también, porque en algunas de aquellas se proponían fines bastardos, bajo la capa de grandes empresas? Estos sucesos, que han llegado á sus oídos, unos exagerados y otros reales y efectivos, han causado y siguen causando tal horror á la idea de sociedades (no á la de asociaciones) que huyen de quien trata de hablarles de ellas.

Esto, unido á lo diseminados que están los que han de asociarse, constituye tantas dificultades para conseguirse, que es de las mayores que se encuentran. Sólo la constancia, con fe y honradez, podrá ir haciendo desaparecer la idea equívoca

que se tiene formada de las asociones; y tanto más si se tiene cuidado de estudiar la personalidad de los iniciadores bajo todos los puntos de vista sociales, no cabe duda que el tiempo irá borrando los malos efectos causados por desastres sufridos, completamente ajenos á la constitución de las *Asociaciones agrícolas*.

FRANCISCO CABEZA DE VACA.

## CARTA DE MADRID

Sr. Director de LA OPINION DE SUECA.  
Madrid 10 de Noviembre de 1896.

Muy señor mío: Estoy seguro que las noticias de crisis por los periódicos que la desean circuladas, y los escarceos de la prensa aspirante al favor de los amigos sobre las idas y venidas de D. Práxedes y de D. Alejandro, habrán producido entre los que al vicio de la política viven sugetos, tristezas ó alegrías, según las noticias les alagasen ó les fueran ingratas.

Hoy hay un entorpecimiento muy difícil de allanar para que los liberales reemplacen á los conservadores. Ese entorpecimiento es la enfermedad que padece el Sr. Sagasta, que se agrava por desgracia y que pronostica el próximo fin de ese hombre político.

No hagan VV. caso de lo que se diga. Fíjense en la lógica de los sucesos, y con arreglo á ella deduzcan y dirijan las consecuencias.

No hay razón para que la decoración varíe así de pronto y sin los preliminares y acomodamientos que las circunstancias reclaman y que las condiciones del pacto imponen.

Es prematura esa variación, pero se realizará si por desgracia en lo que queda de año natural no toma la guerra de Cuba sesgo distinto del que lleva, que por cierto á nadie satisface. En las altas regiones el deseo de que la guerra se concluya, es veheméntísimo, y ese deseo se expresa con empeño en cuantas ocasiones los consejeros se aproximan á esas regiones. Si ese deseo no se satisface pronto, ó si para satisfacerlo la política liberal presenta soluciones concretas y da esperanzas, entonces es posible que las maletas cambien de mano y tengamos lo de siempre. Iguales comedias con distintos autores. De todos modos lo que sí es cierto, y esto me consta, es que los equipajes están preparados para marchar y para venir.

Los bastidores tal vez se muden pronto, pero nada más que los bastidores.

Si el empréstito hubiese fracasado en su segunda edición, mejor dicho, en su nueva forma, entonces la cosa habría variado de aspecto. Pero el empréstito no ha fracasado ni era posible que fracasara en estos tiempos en los cuales no hay negocios firmes y seguros en que emplear capitales. Se ofrece con firmeza, puesto que es el Estado quien pide, y el Estado siempre es el mismo; se ofrece con seguridad, puesto que es el agente el Banco de España y la prenda pretoria la renta de Aduanas, que queda hipotecada, y se ofrece con interés, que pasará tal vez del seis por ciento, sin descuentos, sin gabelas, sin impuestos y sin dar al tenedor del papel otro trabajo que el de cobrar intereses, y es lógico que acudan al empréstito los capitales sin colocación, que harán falta, mucha falta, en el movimiento comercial, en las necesidades de la industria y en los apuros de la agricultura.

No es el entusiasmo ni el patriotismo los que han acudido al llamamiento. Han acudido, como acuden siempre, el interés y la conveniencia.

Vuelve á decirse á la oreja y con cierto misterio que la guerra de Cuba concluirá pronto. El cómo se omite, y de esa omisión los maliciosos se aprovechan, para pensar lo que á mi no me es dado transcribir.

Han fracasado las negociaciones entabladas para el casamiento de D. Jaime con la Princesa de Asturias y han fracasado también por la actitud ó por el consejo de los altos personajes del carlismo, otras negociaciones de conversión, de las cuales, con la prudencia debida en estos casos, se hacen eco los periódicos carlistas.

Los republicanos no encuentran el quis de la

unidad que ansian, y cada reunión es un fracaso en ese concepto.

De todo esto y de cuanto los políticos de todos matices hacen y preparan resulta cero en la opinión de los retraídos y de los desengañados, que son muchos.

Si esos y otros vieran levantarse una figura, fuera del color que fuese, con condiciones excepcionales bastantes para realizar en el terreno de la moralidad, de la rectitud, de la administración y de la justicia lo que á esos factores de buen gobierno falta, en torno de esa figura se agruparía hoy la Nación que produce, que paga y que contribuye, ávida de lo que no han de darle ni blancos, ni azules, ni colorados con sus procedimientos conocidos, ni con sus problemas y programas, hasta ahora parecidos á la carabina de Ambrosio.

Suyo afectísimo,

R. P.

## Carta de Valencia.

Sr. Director de LA OPINION DE SUECA.  
Valencia 11 de Noviembre de 1896.

Muy señor mío: Nos espera, mejor dicho, espera á los pobres, y en este número cada vez más extenso, entran muchos, un invierno de prueba. Los frios, según todas las indicaciones científicas hasta ahora comprobadas con los hechos, van á ser superlativos y continuados, y por apéndice los artículos de primera necesidad, cuya carestía comienza á sentirse, tomarán valor extraordinario.

Los trigos de día en día á mayor precio, y por consiguiente las harinas, hasta el punto de que se considera llegado el caso de abrir algunos puertos, como los de Africa, que son los que menos pueden perjudicarnos bajo el punto de vista de compromisos internacionales, porque no hay tratados que respetar. Africa puede darnos mucho trigo aun, barato; y si los productores españoles se exceden en sus pretensiones y quieren aprovecharse con exageración de las circunstancias, habremos de tener que ponerles coto.

El aceite va emparejado con el trigo. Ha subido en poco tiempo un duro en arroba, y aun subirá más. A esos temores justificados obedece el movimiento de abastecimiento y de compra que se observa en estos días y el favor que obtiene el cacahuet, buscado con empeño y pagado á buen precio para la fabricación del maní y su mezcla con la oliva á fin de reducir en lo posible esos precios.

Las patatas, de 2 reales que costaban hace un mes en los pueblos productores de Castilla y Galicia, han subido hasta 5 reales, y con todo escasean. La subida de este tubérculo ha de contribuir á mejorar en algo el precio del arroz, que sustituirá con ventaja á aquél en la alimentación de las clases jornaleras.

Desgraciadamente no puedo decir á ustedes hoy nada halagüeño con respecto á los arroces. La paralización que se observa y que yo creo que ha de ser transitoria si se tiene en cuenta la salida y los pedidos mayores que los de otros años por igual época, solo se explica suponiendo que se multiplicaron los efectos del pedrisco en los cálculos que de esos efectos se hicieron y que las pérdidas ocasionadas por ellos fueron mucho menores de lo que se supuso. De no ser así, no se concibe que todavía tengan en el mercado arroz procedente de la Ribera, castigada con el pedrisco. Cuando éste concluya, puesto que se ofrece con más ventaja que el de ahí, sin duda porque á los cosecheros de esos puntos les ahogan más las necesidades, la cosa cambiará de aspecto. No quisiera equivocarme pero creo que las 20 pesetas no se harán esperar mucho tiempo.

En naranja estamos en las mismas condiciones en que estábamos hace ocho días. Los embarques continúan con la animación propia de la época en que nos encontramos; y si de esos embarques resultan buenos precios en los mercados ingleses, el dorado fruto alcanzará la demanda, de que hace algunos años se viene resintiendo.

Su afectísimo,

L. S.

## INTERESES LOCALES

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que los tres principales é importantes proyectos por cuya realizacion venimos interesándonos tanto, puede decirse que han entrado en el periodo de actividad y de movimiento que precede siempre á la ejecución de las cosas.

Nos referimos al abastecimiento de aguas, Alumbrado y calle del Mar.

El primero, que habia sufrido un pequeño entorpecimiento, ocasionado por la pretensión del dueño del terreno donde han de emplazarse el pozo, depósito y bomba, pretensión tan razonable que no ha de haber quien la desatienda cuando el caso llegue, pero que aun entendiéndolo así, como lo entienden los individuos de que se compone el Ayuntamiento, los unos con su inteligencia jurídica y todos con su buen sentido, no han podido ni debido otorgarlo constituidos en corporación, por oponerse á ello las leyes que regulan la estructura y desenvolvimiento de los Municipios. Podrá y deberá atender la advertencia ó condición exageradamente previsoras el Ayuntamiento de la fecha en que acontecer pueda la contingencia, muy lejana hoy y siempre muy problemática que el peticionario señala.

De modo que aun siendo muy cuerda la pretensión, muy justa la demanda que en favor de ello se hace, etc., etc., no puede ni debe concederse, en lo cual estamos completamente de acuerdo con el unánime parecer del Ayuntamiento, puesto que cree y entiende que no está autorizado para imponer servidumbres sobre las propiedades comunales.

Ese era el sentido que informaba el sueldo que acerca del particular publicamos en el número anterior, del cual se deducía, como se deduce de lo que ahora consignamos, que no siempre lo justo se concede, aunque sea justa la exigencia, porque ni todo lo que es justo es legal, ni todo lo que justo aparece reúne las condiciones de oportunidad, de reglamentación de forma, etc., etc., indispensables, para que esa justicia sea atendida y satisfecha.

Una corporación, pues, sea la que fuese, que deja de conceder por aprisionamiento de legalidad ó por cualquier otra fundamentada causa, lo que reconoce justo la inteligencia individual de los que componen esa corporación, y sin embargo lo rechaza el parecer colectivo por motivos legales, no incurre en censura, ni obra incorrectamente.

Esta es nuestra humilde opinión, y esta la que hemos aplicado al caso que nos ocupa, en el cual concurre razón y justicia tal por parte del que pide, que no hay necesidad de pedirlo para que en su tiempo y en su oportunidad se atienda por quien corresponde, y sin embargo no le es dable al actual Ayuntamiento sino es cuando más, hacer lo que hacen los comerciantes: tomar buena nota. Felizmente la petición se ha retirado, como nosotros suponíamos que habia de suceder, y por consiguiente no hay que hablar más del asunto.

Estamos, pues, con respecto al abastecimiento de aguas pendientes solo de que la memoria y proyecto se presenten al Ayuntamiento, que éste lo discuta y ajuilite con minuciosidad, con celo, con discreción y con interés, como debe hacerse, y nosotros somos los primeros en desear que así se haga, y que una vez discutido todo y todo aceptado, se anuncien las correspondientes subastas. Que no se pierda el tiempo, pues.

El proyecto de alumbrado, si las condiciones que se están estudiando para presentarlas á la aprobación del Ayuntamiento en la sesión próxima, son, como es de esperar que sean, aceptables, la luz eléctrica alumbrará nuestras calles y plazas á principios del verano próximo á más tardar.

En lo que respecta al arreglo de la calle del Mar, cuya mejora es de necesidad imprescindible, debe quedar comenzada antes de que el Ayuntamiento que la ha iniciado y la tiene en estudio desaparezca. Sabemos que estos son los propósitos de la comisión de Obras públicas y los del Sr. Alcalde, y que se han dirigido los recordatorios necesarios para que el proyecto modificando el primero y haciéndolo más llevadero y menos costoso pueda también presentarse al estudio del Ayuntamiento muy pronto.

Temíamos que el Municipio actual pasase á la historia con el recuerdo de haber sido el Municipio de los proyectos y nada más, pero vemos con satisfacción que en esa historia le está reservada más grata y más laudable significación: la de haber sido el Ayuntamiento iniciador y ejecutor de las mejoras más importantes, por cuya realización hace mucho tiempo que viene Sueca entera interesándose.

Jamás, nunca, hemos dicho nosotros en términos fijos que contra esas mejoras hubiese oposición alguna. Hemos creído si que habia diversidad de opiniones con respecto á la forma de realizarlas, y á esa discrepancia nos hemos referido para pedir que se buscara el medio de conciliación que alejase los obstáculos.

Hoy sabemos, y lo consignamos con grande, con extraordinaria complacencia, que todo el Ayuntamiento, sin distinción de personalidades, que todos los concejales, con abstracción de partidos, nos aventajan en entusiasmo á favor de las reformas expresadas y en deseos de su más pronta y más com-

pleta realización. Ahora bien; si por virtud de nuestras indicaciones ha ocurrido la manifestación solemne de ese entusiasmo y el esclarecimiento de las actitudes, nosotros damos por bien empleada la torpeza con que veníamos juzgando ó interpretando esas actitudes, siempre correctas y jamás en oposición al interés público.

No tenemos empeño alguno en que se nos tenga ni aun siquiera presentes, en las sumas de entusiasmos y deseos. La parte que en esas sumas nos quepa, y sentimos muchísimo que sea tan poca, la cedemos sin reservas, y sin celos, ni emulaciones á los que en todos conceptos pueden hacer mucho más que nosotros á favor de esas reformas. Realicemos éstas, pues, pronto, ya que todos las desean, y que sea la gloria entera para el Ayuntamiento de 1896, sin distinciones ni excepciones. Si así lo hacen Dios se lo premie, y si no, se lo demande.

## SECCION COMERCIAL

Van pesados hasta hoy unos 39.000 cahices de arroz, ó lo que es lo mismo, menos de las dos terceras partes de lo que debiera haber salido, según los informes de años anteriores, que dan un término medio de peso por esta época de 60.000 cahices.

Se han paralizado las operaciones de compra-venta y se han estacionado en virtud de esa paralización los precios, los cuales son los mismos de la semana anterior, ó sean:

Bombeta, 22 pesetas.

Amonqueli, 19 id.

La salida es muy paulatina y muy escalonada, reduciéndose á exigencias de órdenes condicionales y sin empeño en que sean perentoriamente atendidas.

El comercio manifiesta cierta impaciencia por comprar á 19 pesetas, precio que los cosecheros continúan resistiendo, sometiéndose á él únicamente cuando la necesidad á ello les obliga.

Los comerciantes de Sueca, únicos que han comprado á 20, hace cerca de un mes no han concluido aun de sacar el arroz que tienen comprado, y por lo tanto cuando se les concluyan esas existencias, veremos si mejoran algo los precios.

## SECCION RELIGIOSA

Sábado.—El turno de S. José hará su vigilia mensual de Adoración Nocturna á Jesus Sacramentado.

Domingo XXV después de Pentecostés.—Fiesta á N.ª Sra. de Sales en el convento, con tercia, misa cantada y sermón que dirá el Sr. Cura Económico de esta Villa.

Por la tarde la esclavitud de N.ª Sra. de los Dolores celebrará en el convento el ejercicio mensual.

## GACETILLAS

Los dependientes del resguardo que hacían servicio el lunes en la noche en el portal de Valencia, detuvieron y condujeron á la Administración del impuesto á un vecino de esta localidad que debajo del aparejo de la jaca que conducía cubierto con forraje y en cueros hechos apropiados, le fueron encontrados tres bultos de aguardiente en cantidad de dos decalitros próximamente.

La Junta administrativa se reunirá, en vista de la denuncia correspondiente, para dar su fallo.

En la semana próxima que harán hechos y entregados á los respectivos guardias municipales que los necesiten los capotes de abrigo que usa el cuerpo de que se trata.

Hace algunos días que un muchacho mal intencionado lanzó una piedra á la esfera del reloj de la torre, ocasionando en ella un agujero relativamente grande.

Hecha la correspondiente denuncia, se celebró el juicio de faltas, y si no estamos mal informados, se condenó al padre de la traviesa criatura al pago del importe de la recomposición ó remiendo que en dicha esfera hubiera de hacerse.

Ha transcurrido en nuestro concepto el tiempo necesario para la compostura y ésta no ha tenido efecto.

Rogamos al Sr. Alcalde vea en qué estriba la tardanza de que nos lamentamos.

Ha sido detenida por el cabo de la Guardia municipal en estos días y puesta á disposición del señor Juez de instrucción de este partido, una gitana complicada, según parece, en la criminal tarea á que se dedicaban las embaucadoras contra las cuales se sigue proceso, del que oportunamente dimos conocimiento á nuestros lectores.

Las lluvias torrenciales del sábado y domingo han puesto de manifiesto los defectos de que adolecen las vertientes de algunas calles recientemente adoquinadas.

Conviendría que se aprovechase el buen tiempo para remediar, si es posible, como nosotros creemos esos defectos, en evitación de peligros y accidentes que pudieran sobrevenir.

Nos place dejar consignado que el Ayuntamiento, en la sesión celebrada el sábado, cuyo extracto publicamos en el lugar correspondiente, examinó con detención, con escrupulosidad y con interés todo lo que pudiera referirse al escrito que el Sr. Cura Económico dirigió á nuestro semanario y fué inserto en el número anterior del mismo, adquiriendo todos los señores concejales, por virtud de ese examen, el convencimiento de que la orden del día puesta en la tablilla, por lo que respecta al particular que ha motivado el fuerte escrito del Sr. Cura, dada la forma compendiosa en que es indispensable redactar la explicación de los asuntos que han de tratarse y de cuya redacción es responsable único el Sr. Alcalde, estaba correcta y perfectamente aplicada al objeto de su referencia y conforme en un todo con lo que LA OPINION habia estampado en el suelto en que daba cuenta á sus lectores de lo que estaba puesto á la orden del día para el sábado último.

En su consecuencia y no habiendo motivos, pretextos, indicios, prejuicios, ni prevenciones de ningún género, ni por parte de nadie para suponer, ni en el Sr. Alcalde, ni en ninguno de los dignos individuos de que se compone el Ayuntamiento, deseo, ni muchísimo menos gusto, de molestar ni de mortificar al Sr. Cura Económico, á quien la Corporación Municipal en general y sus miembros en particular guardan los respetos y consideraciones debidas, estaba fuera de lugar y desprovisto de razón el escrito del Sr. Cura, acordándose que se hiciera así constar en acta, así como que el Ayuntamiento se hacia solidario de las responsabilidades morales y de cualquier índole que al Sr. Alcalde pudiera exigir el señor Cura por la redacción impugnada con infundada prevención en el escrito de referencia.

Creemos que el Sr. Cura Económico se dará por satisfecho con estas explicaciones.

Por falta de número no ha podido celebrar hoy sesión el Ayuntamiento. Se celebrará, por consiguiente el sábado próximo.

Hoy ha tenido efecto la primera tirada de aves acuáticas de este año.

A la hora en que terminamos con las cuartillas destinadas al periódico, nada sabemos del resultado.

Esta mañana eran contradictorias las noticias que se tenían, y los pronósticos que se hacían entre los que de la tirada se ocupaban.

Suponemos que si no para todos, porque eso pocas veces sucede, para algunos no habrá faltado diversión.

## Derecho Consuetudinario

DE ESPAÑA.

III

Valencia.

(Continuación.)

8. *Condición general económica de los pescadores del Palmar: productos de la pesca: importancia actual de la agricultura: tierras adquiridas en común: su distribución en lotes.*—En la segunda mitad de este siglo, el aspecto del Palmar ha cambiado mucho. Antes era un misero poblado de barracas; hoy ya componen la mayoría de sus edificios casas espaciosas, muchas de ellas con habitaciones y graneros en los pisos altos. Mientras la única ocupación de sus habitantes fué la pesca, aun siendo ésta más abundante que lo es ahora, la vida de los mismos era penosa y difícil, y el bienestar de que gozaban escaso; pero desde que dedicaron su actividad al cultivo de las tierras, ha mejorado notablemente la condición de los vecinos de la isla, casi todos los cuales son ya propietarios de campos arrosales.

La pesca en la Albufera decrece en importancia de día en día, sea por la mayor persecución de que es objeto el pescado, en razón al aumento del número de pescadores, sea por efecto de no cumplirse las disposiciones de las Ordenanzas y ley de Pesca relativas á las épocas de veda, al espesor de las mallas de las redes y á los procedimientos establecidos para pescar algunos de los cuales se pone en práctica, á pesar de estar prohibidos, á ciencia y paciencia de las Autoridades, y aun á veces para proporcionar á éstas un espectáculo agradable.

Muy pocos pescadores del Lago ejercen su industria en el mar; únicamente los que descienden de los antiguos marineros matriculados, que conservan las tradiciones de sus familias. Así es que, para asegurar el sustento diario los moradores del

Palmar se han visto precisados á dedicarse á la agricultura, con cuyos beneficios suplen el déficit que les ha originado la disminución de la pesca. En algunos redolines se coge todavía el pescado en cantidades asombrosas, especialmente anguillas, asegurándose que el valor de las cogidas en una sola noche ha ascendido no pocas veces á 3 y 4.000 reales; pero en la mayoría de ellos, los rendimientos son escasos, y á veces insuficientes para pagar las cuotas que anualmente ha de satisfacer cada pescador á la Comunidad. No obstante, el temor de ser excluidos del sorteo, obliga á todos á cumplir sus compromisos con la mayor puntualidad que les es dable.

Los productos de la pesca tienen inmediata salida, pues ó se venden en la misma isla á especuladores que los ajustan á un precio uniforme, según las épocas, y los remiten á Madrid y otros puntos de la Península; ó se expenden por las familias de los pescadores en Valencia y pueblos fronterizos al Lago. Lo general es que se envíe el pescado cogido á la capital en banastos, cada uno de los cuales está marcado con el distintivo de su dueño. A la una de la madrugada sale diariamente del Palmar la barca del ordinario cargada con los expresados banastos, cuyo contenido ha de venderse el mismo día en el mercado de Valencia; desde el Saler, punto de arribo de la barca, son trasladados en carros hasta Ruzafa, en donde esperan los parientes de los pescadores; se incauta cada cual del pescado que contiene su correspondiente banasto, y dentro del mismo remite al Palmar los encargos que se le han hecho. La misión del ordinario se reduce, pues, á transportar el género, sin que tenga absoluta necesidad de apuntar los nombres de los destinatarios, puesto que no hay confusión posible, gracias á los signos con que se distingue á los individuos de la Comunidad. Este continuo tráfico es causa de que los pescadores del Palmar, en su gran mayoría, tengan dos domicilios, uno en la isla y otro en Ruzaf, residiendo en el último parientes muy allegados á aquéllos, que están encargados de la expedición del pescado en la capital. Y no sólo poseen ó alquilan casas en Ruzafa con dicho objeto, sino que también las aprovechan cuando padecen alguna enfermedad grave, pues al iniciarse ésta, se trasladan á aquél populoso barrio de Valencia para estar mejor asistidos y recibir la visita diaria del médico.

Se ha indicado antes que la agricultura tiene en la actualidad gran desarrollo y es objeto de atención preferente entre los moradores del Palmar. Su importancia aumenta cada día á medida que disminuye la de la pesca. A mediados de este siglo, ochenta ó noventa vecinos del Palmar, que formaban la mayoría de la Comunidad, obtuvieron el dominio útil de más de seiscientos hanegadas de terreno pantanoso inmediato á la isla. Durante bastantes años los tuvieron abandonados, por carecer de los fondos necesarios para su explotación; hasta que recientemente resolvieron destinarlos al cultivo del arroz y redimir el censo enfiteutico con que estaban gravados. Entraron en el convenio, además de los primitivos dueños y los descendientes de los que habían fallecido, todos los que quisieron contribuir á la obra común, abonando cada uno la cantidad que sus peculiares recursos permitían. Después de redimir el censo, tuvieron que adquirir una máquina de vapor y colocarla en un edificio construido ex profeso, como requisito indispensable para el cultivo de aquellos terrenos, y procedieron á la distribución de éstos mediante un sorteo, fijando de antemano el punto por donde debía de empezarse la adjudicación de las parcelas resultantes. Señalados ya el orden de colocación de cada una de éstas y sus lindes por efecto del sorteo, se midieron y separaron dichas parcelas, formándose de este modo campos independientes de diferente cabida, proporcional á la cuota que cada vecino había satisfecho, y de dominio y aprovechamiento privados. Para hacer posible la explotación de estos campos (de los cuales no se ha formalizado titulación alguna, por lo cual sus transmisiones se realizan verbalmente), funciona aquella máquina de vapor (1), que los deseca en la época en que deben afectuarse los trabajos preparatorios de la siembra y trasplante del arroz, y los llena de agua cuando las necesidades del cultivo así lo requieren. Los gastos que ocasiona el sostenimiento de dicha máquina son comunes, sufragándolos todos en proporción al número de hanegadas que cada uno posee, y al efecto se lleva una administración, á la que son ajenos el Jurado y los prohombres de la Comunidad de pescadores (2).

A creer las manifestaciones de los del Palmar, hoy, ya no deben en general su subsistencia á los productos de la pesca, sino á los de la agricultura; y si ésta sigue tomando el mismo incremento que en los años últimos y no se agrava más la crisis arrocera que, por desgracia, se ha iniciado algún tiempo á esta parte, no está lejano el día en que

(1) La Comunidad tiene el propósito de adquirir otra máquina de vapor para facilitar más el riego de las tierras destinadas de reciente al cultivo del arroz.

(2) Después de escritas las anteriores líneas, han presentado los vecinos del Palmar á la aprobación del Gobernador de la provincia unas Ordenanzas de riego análogas á las que en otros pueblos de la Ribera están vigentes.

se reduzca el número de pescadores de la antiquísima y privilegiada Comunidad de la isla del Palmar, y en que truequen sus miembros definitivamente el trabajo rudo y penoso de las noches tempestuosas del invierno, más remunerador cuanto más lóbregas y frías son éstas, por el que las operaciones agrícolas obligan á ejecutar en los largos días del estío, siempre apacibles y tranquilos en estas hermosas costas del Mediterráneo.

P. Soriano Roca.

Sueca, Diciembre de 1895.

## ZORRILLA

Zorrilla fué el cantor de las glorias nacionales. Su figura resucita todos los años en la escena española en la fúnebre noche de almas, cuando el público, para dar expansión á este género de sentimientos, propios de las circunstancias, gusta de saborear las bellezas de su popularísimo drama D. Juan Tenorio. Durante la representación, el espectador se transporta á la famosa época de aventuras amorosas que tanto incremento adquirieron en el siglo de oro de la literatura española en que florecieron Cervantes, Lope de Vega, Calderón de la Barca y otros insignes escritores, honra y prez de las letras.

Ningun otro poeta, como Zorrilla, ha oído resonar á un tiempo sus versos en todos los teatros de la nación; porque dicho sea en honor á la verdad, la conmemoración de los difuntos pide un D. Juan en el teatro, como la Semana Santa exige en Templo el *Stabat Mater* de Rossini.

Para prototipo de su obra elige un D. Juan de inclinaciones perversas, que con una indiferencia glacial, relata en la hostería, ante sus camaradas, la horrible lista de triunfos amorosos, y apuesta aquella misma noche con D. Luis el robo de doña Ana.

La veleidad de este personaje le arrastra constantemente á que no encuentre mujer capaz de satisfacer las aspiraciones todas de su alma; pero todas sus torpezas se estrellan ante la joven novicia doña Inés, que supo herir la fibra más delicada de su corazón. Ante ella D. Juan se conmueve, duda, vacila, llora como un niño y cae humillado á sus pies. ¿Entonces quién sabe lo que hubiera sido D. Juan si hubiese podido conseguir pacíficamente á la joven novicia? Esta escena es la que mayor brillo da á la representación y la que encierra á la vez toda la filosofía del drama. Hasta aquí las situaciones no pueden ser más reales y reflejar con mayor maestría el espíritu de la época. En la otra segunda parte, hasta llegar á la apoteosis, la intervención de lo maravilloso es bien patente, sabiéndolo armonizar de tal manera, que resulta de todo ello un conjunto admirable.

Si del juicio crítico de la obra descendemos al estudio, siquiera sea superficial, de las dotes que han constituido la aureola y fama del poeta que nos ocupa, no titubaremos en afirmar que fué de una imaginación tan extraordinaria, como natural y fecunda en sus arabadas inspiraciones. Zorrilla apuesta con sus amigos escribir un drama en breves horas, y resulta «El Puñal del Godo».

La verbosidad en el estilo no tiene ejemplo; es un torrente que arrastra las arenas de oro y las flores que baila á su paso entre el rápido sonoro murmullo de las olas.

Sus inspirados versos, fiel reflejo de la tradición, le acreditan de excelente poeta legendario, y es el trovador de nuestro siglo que recoge las creencias supersticiosas ó absurdas de su patria, para vestirías con el ropaje de la poesía.

Sea, pues, este modesto trabajo de dulce recuerdo para el que en vida supo llevar á la escena, entre los aplausos del público, lo más saliente en literatura; uno de los más entusiastas regeneradores del Teatro nacional.

José Vila.

## EDICTO.

Don Julián Ferrando Vera, Abogado, Alcalde Constitucional de la villa de Sueca.

Hago saber: Que la subasta de las obras para la cubierta del desagüe del Valladar en la calle de Santo Domingo y tramo comprendido desde la casa titulada de Artal hasta el muro, tendrá lugar en esta Casa Consistorial en el día 16 de Noviembre próximo á las 7 de la noche. En la inteligencia que el suministro de lozas de tapa deberá ser objeto de un remate cuyo tipo es de 2.940 pesetas 93 céntimos; y de otro remate que se haya de ejecutar, bajo el tipo de 2.323 pesetas 13 céntimos ambos á la baja. El licitador deberá depositar previamente en la de fondos municipales la cantidad de 147 pesetas 04 céntimos equivalentes á 5 por 100 del primer tipo y 116 pesetas 15 céntimos al del segundo; cuyos remates se celebrarán con sujeción á los pliegos de condiciones formados al intento.

Sueca 28 de Octubre de 1896,  
Julian Ferrando.

## CORPORACIONES

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión celebrada el 31 del actual.

Presidencia del Alcalde, Sr. D. Julián Ferrando. Leída la minuta correspondiente al acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Quedó sobre la mesa el expediente de los gastos ocurridos en el ensayo del gas acetyleno, con objeto de que se consulte al Sr. Lozano acerca de lo que puede dar por el material sobrante y descontar su importe de lo que arroja la cuenta presentada.

Se aprobó el dictamen de las comisiones de Obras públicas y Contabilidad en las diligencias practicadas para la reparación de la línea telegráfica de Sueca á Silla.

Quedó enterado el Ayuntamiento de los descubiertos por cédulas personales del ejercicio corriente.

Se aprobó lo propuesto por la comisión en el expediente de D.<sup>a</sup> Vicenta M.<sup>a</sup> Carrasquer Mulet sobre anono del valor de nichos en el Cementerio viejo para la adquisición de terrenos en el nuevo.

Quedó enterado el Ayuntamiento de los estados correspondientes á los valores y recaudación de Consumos en el mes de Octubre anterior, presentados por el Administrador Municipal del Impuesto.

Se acordó que pasen á informe de la comisión correspondiente las cuentas de la Administración Municipal de Consumos respectivas al año económico de 1895 á 1896.

Se acordó quedar enterada la Corporación Municipal del oficio del Sr. Ecónomo que quedó pendiente de acuerdo en la sesión anterior, y que informe la comisión de Contabilidad, toda vez que no hay precedentes á que atenderse.

Habiendo pedido el Sr. D. Mariano Ruiz explicaciones acerca del remilfo que suscribió por dicho Sr. Ecónomo publicó LA OPINION en su número del jueves, quedó el Ayuntamiento constituido en sesión secreta para tratar de este asunto, y en ella se convino por unanimidad en que estaba correcta la redacción del orden del día referente á este particular, y que por consiguiente había sido igualmente correcta la conducta del Sr. Alcalde.

El Sr. D. Pedro Marqués pidió explicaciones del estado en que se encuentra el proyecto de reforma de la calle del Mar. Las dió el Sr. Laverna como presidente de la comisión de Obras públicas, y en su vista el Sr. Marqués excitó el celo de dicha comisión, para que lo antes posible se trajera al Ayuntamiento el nuevo proyecto, sobre el cual haya de basarse la reforma indicada.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## CONOCIMIENTOS UTILES

ANÁLISIS DE LAS TIERRAS.

Con mucha frecuencia el agricultor ignora el verdadero valor de sus tierras, no sabe el elemento fertilizante que les falta, y todo redanda en último resultado en su propio perjuicio, pues no puede dar á la tierra el elemento nutritivo que le falta y que conviene al cultivo que practique. Casi nunca dispone el agricultor de un laboratorio ni de los conocimientos indispensables para el análisis de sus tierras, y tampoco se le ofrecen, con toda la frecuencia que fuera de desear, grandes facilidades para servirse al fin indicado de los laboratorios químicos establecidos por el Estado ó por particulares.

Por lo cual, estimamos conveniente y provechoso para muchos de nuestros lectores darles á conocer el siguiente esencialísimo método para saber el elemento fertilizante que falte á las tierras que cultiven y se lo puedan así proporcionar por medio de abonos.

Se prepararán para la siembra de trigo seis parcelas de tierra, de dos áreas cada una.

Una de estas parcelas se abonará con fosfatos y sales de potasa, con el objeto de saber si son los elementos azoados los que faltan á la tierra.

La segunda parcela se abonará con abonos azoados en estado de nitrato de potasa, para conocer si lo que falta es el ácido forfórico.

La tercera se tratará por medio de abonos azoados en estado de nitrato de sosa ó sulfato de amoníaco y fosfatos en estado de superfosfatos, con el fin de averiguar si lo que falta es la potasa.

La cuarta, se abonará con estiércol, sin añadir ningun otro abono, pues este contiene ya en menor ó mayor proporción todos los principios fertilizantes.

La quinta parcela se abonará con abonos químicos completos, conteniendo el ázoe en estado de nitrato de sosa, el ácido fosfórico en forma de superfosfato de cal, la potasa en estado de cloruro de potasa ó sulfato de potasa.

La sexta parcela se dejará sin abono de ninguna clase, sirviendo como de punto de comparación.

Imprenta de Ricardo Benedito.

# IMPRESA DE LA OPINION DE SUECA

CALLE DEL MAR NUMERO 32

Se hacen facturas, talonarios, papel y sobres timbrados, tarjetas de visita, esquelas mortuorias y recordatorios, recibos talonarios de arrendamientos de fincas rústicas y urbanas y cuantos trabajos se relacionan en el arte tipográfico.

## TALLER DE ENCUADERNACION

### Centro de subscripciones

SE ADMITEN ANUNCIOS -- PRECIOS CONVENCIONALES

#### EDUARDO MUÑOZ

pone á disposición del público el material recientemente recibido para la colocación de

**TIMBRES TELEFONOS  
Y PARA-RAYOS**

encargándose de cuantos montajes é instalaciones de referencia se le soliciten.

= Calle de la Punta, núm. 4, Sueca. =

FÁBRICA DE  
**ABONOS ORGÁNICOS**  
DE ISMAEL BOTELLA, PATERNA.

Pesuña . . . 15 ptas. saco de 50 kilos.  
Asta. . . . 13'50, idem

Nos abstenemos de hacer elogios de la bondad de estos granos, por cuanto ellos mismos se recomiendan y justifican quienes los aprovechan para abonar sus tierras.

Representante en Sueca: Ricardo Benedito, calle del Mar, núm. 32.

#### CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMP.ª COLONIAL

**TAPIOCA TIS**

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NUMEROS 18 y 20

MADRID

#### PILDORAS DE ARABIA

Remedio depurativo purgante, eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, las acideces del estómago, las gastralgias, el estreñimiento pertinaz, los vuidos y dolores de cabeza de todas clases, la inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.

Una ó dos pildoras tomadas al principio ó durante la comida, activan la digestión, impidiendo las acideces, los cólicos y saburras gástricas.

De venta en las Farmacias del Dr. Costas é Hijo, Sombrerería, frente al estanco de Santa Catalina, y San Vicente, 149, Valencia.

#### EL SUEÑO DE UN VISIONARIO

Poema original de Juan B. Granell. Este libro, de 48 páginas, 4.º menor, en que se ponen de manifiesto los trabajos y penalidades que pasó Colón en el descubrimiento de las Américas, se vende á dos reales en casa del autor.

(EN PREPARACION.)

#### REALIDADES DE UN SUEÑO

Poema original del mismo autor. Pone de relieve esta obra las amarguras y lágrimas que en esta, especialmente á las madres españolas, la defensa y sostenimiento de nuestra integridad nacional allende los mares y los actos de patriótico heroísmo llevados á cabo con tan preciado fin.

#### CONSERVA LA DENTADURA

EL AGUA BALSÁMICA DE ANDRES Y FABIÁ

Hay frascos de 6 y 10 rs. con su instrucción

Farmacia frente á San Martín, Valencia.

es-  
in-

Representante en Succa: Ricardo Benedito, calle del Mar, núm. 32.

nas,  
ales  
dos

u las  
spa-  
llen-  
con



se  
b  
ci  
p  
ci  
g  
v  
jo  
ce  
  
re  
re  
en  
n  
y  
g  
q  
  
o  
d  
lo  
to  
  
p  
y  
d  
v  
r  
  
d  
la  
ta  
a  
p  
f  
d  
t  
c  
n  
c  
fi  
p  
r  
la  
c  
to  
n  
q  
s  
v  
h  
y  
c  
p  
d  
s  
g  
  
p  
s  
m  
n  
d  
sa  
q  
d  
ce  
m  
  
c  
  
C  
5  
D  
D  
M  
va  
2  
V  
J  
S  
di  
n  
D  
D  
J  
R